

## JUAN DE ORTEGA MONTAÑÉS, OBISPO Y VIRREY DE NUEVA ESPAÑA Y LA CUSTODIA DE SILES (Jaén)<sup>1</sup>

Ángel Marchal Jiménez y Mercedes I. Moreno Partal  
(Universidad de Jaén)  
[amjimene@ujaen.es](mailto:amjimene@ujaen.es) - [mmpartal@ujaen.es](mailto:mmpartal@ujaen.es)

### RESUMEN

Juan de Ortega Montañés (Siles, 1627 – Ciudad de México, 1708) fue obispo y virrey de Nueva España. En cada uno de sus destinos (Durango, Guatemala, Michoacán y México) desarrolló una extraordinaria labor como promotor de las artes, pero esto no quedó reducido a estos lugares, si no que en ningún momento se olvidó de su lugar de nacimiento y de su familia donde envió joyas y magníficas obras de plata, como la Custodia que se conserva en la Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Siles encargada y enviada durante su segundo periodo como virrey y mientras portaba la mitra del Arzobispado de México.

PALABRAS CLAVE: Juan de Ortega Montañés; plata; custodia; México; Nueva España

## JUAN DE ORTEGA MONTAÑÉS, BISHOP AND VICEROY OF NEW SPAIN AND THE CUSTODY OF SILES (Jaén)

### ABSTRACT

Juan de Ortega Montañés (Siles, 1627 – Mexico City, 1708) was Bishop and Viceroy of New Spain, and he carried out an extraordinary work as a promoter of the arts in each of the places he lived, but this was not limited to America because he did not forget his birthplace where he sent jewels and splendid silver works, such as the Monstrance that is kept in Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Siles. It was commissioned and sent during his second period as Viceroy and while he was wearing the miter of the Archbishopric of Mexico.

KEY WORDS: Juan de Ortega Montañés; silver; Monstrance; Mexico; New Spain

---

<sup>1</sup> Esta investigación se ha realizado al amparo de la ayuda para la Formación del Profesorado Universitario: FPU 2018/02868 (Ángel Marchal Jiménez) y FP 2017/00448 (Mercedes I. Moreno Partal) otorgada por el Ministerio de Universidades.

## 1. DE SILES A SU PRIMERA MITRA

Juan de Ortega Montañés nació en los días postreros del mes de julio de 1627<sup>2</sup> en la villa de Siles, perteneciente en aquel momento a la Orden de Santiago dentro de la diócesis de Cartagena, que a su vez se enmarcaba en el Reino de Murcia<sup>3</sup>.

Fue hijo de Juan Martínez de Ortega Montañés y de María Patiño Serrano, ambos descendientes de un extenso linaje de «ilustres y nobles familias»<sup>4</sup>, cuyos miembros gozaron de «privilegios y calidades de hijosdalgo»<sup>5</sup>. El origen familiar se encuentra en la Casa Solar de los Ortega Montañés de Pancorbo en la provincia de Burgos, lugar desde el que fueron expandiéndose por diferentes puntos de la geografía española, como el Campo de Montiel, donde entroncaron con poderosas y ricas familias, o la Sierra de Segura, donde se asentó esta rama. Todo esto, unido a la buena posición económica de la que gozaron gracias a la ganadería les permitió incluso acceder a cargos en el ayuntamiento, como fue el caso de Luis de Ortega Montañés, hermano de Juan.

El deseo del futuro obispo de proseguir sus estudios se vio apoyado por su familia, la cual, con la posición económicamente buena de la que gozaban, le permitió estudiar en una de las instituciones académicas más importantes de la época: el Colegio Menor de San Ciriaco y Santa Paula, popularmente conocido como Colegio de Málaga en la Universidad de Alcalá de Henares<sup>6</sup>.

Allí fue dos veces colegial y rector, graduándose en 1653 en el dicho colegio en cánones y doctorándose en jurisprudencia. Al finalizar sus estudios, diferentes testigos, compañeros de formación, dieron fe de que era un hombre «quieto y sosegado, que no es facineroso ni escandaloso»<sup>7</sup>. De la misma manera, todos ellos indicaron que le iría muy bien, y que se le otorgase «el grado de licenciado en la facultad de cánones»<sup>8</sup>.

Una vez terminó sus estudios, fue opositor a cátedras e iglesias, así como provisor y vicario del obispado de Badajoz. Posteriormente, obtuvo el nombramiento de vicario general de ejército<sup>9</sup>. Fue tras la buena labor que realizó en estos puestos cuando fue designado como fiscal del Tribunal de la Inquisición de la Ciudad de México por el

---

<sup>2</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Libro de Bautismos, 1627, s/f.

<sup>3</sup> Esta zona se integró, finalmente, en la diócesis de Jaén en 1874. Francisco Juan Martínez Rojas, «Evolución geográfica de la diócesis de Jaén», en *Memoria Ecclesiae XXVII*, ed. Agustín Hevia Ballina (Oviedo: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 2005), p. 321.

<sup>4</sup> Archivo Histórico de la Nobleza (AHNob), Ovando, C.87, D. 4039, s/f.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> El Colegio de Málaga fue fundado por Juan Alonso de Moscoso en 1611, el cual fue obispo de Guadix, León y Málaga. Por expreso deseo del prelado se llamó de San Ciriaco y Santa Paula por ser los patronos de la ciudad malacitana, de ahí el popular nombre que recibió el colegio. La constitución de la institución fue publicada en 1674. Juan Alonso de Moscoso, *Constituciones del insigne Colegio Teológico San Ciriaco y Santa Paula* (Alcalá de Henares: Imprenta de Nicolás de Xamares, 1674).

<sup>7</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), Universidades, 69, Exp. 169.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> Archivo General de Indias (AGI), Indiferente, 202, N. 50, s/f.

Inquisidor General don Diego de Arce y Reinoso<sup>10</sup> el 4 de marzo de 1660. Su trabajo no hizo otra cosa que ir proporcionándole cada vez mejores nombramientos, como el de Inquisidor del mismo tribunal, y posteriormente del de Santiago de Guatemala.

El 22 de junio de 1672 el rey Carlos II pidió que se presentase ante el papa la persona de Juan de Ortega Montañés para la iglesia y obispado de la ciudad de Durango en la provincia de Nueva Vizcaya. Las bulas no estuvieron listas hasta dos años más tarde, el 5 de mayo de 1674<sup>11</sup>.

Su labor al frente de su primera mitra fue escasa o nula, ya que apenas había sido preconizado y consagrado por fray Payo de Rivera<sup>12</sup>, sin llegar a tomar posesión, fue trasladado al obispado de Guatemala, en cuya capital entró el 11 de febrero de 1676<sup>13</sup>.

## 2. OBISPO DE GUATEMALA: PROMOTOR DE LAS ARTES

En la ciudad de Guatemala inició Juan de Ortega Montañés una actividad que a lo largo de su vida desarrolló ampliamente, la de promotor de las artes. Debido a su buena posición tanto política como económica, puso su empeño en apoyar e impulsar la construcción de diversos edificios en aquellas diócesis que se le encomendaron, encargó piezas de plata y joyas que envió a su familia y fundó un mayorazgo para el mantenimiento de todos los bienes<sup>14</sup>. Por otra parte, también consiguió un título de Castilla, y un hábito de la orden que él eligiese para un miembro de su casa y sus descendientes. Todo esto recayó en su sobrino Ignacio de Ortega Montañés<sup>15</sup>.

---

<sup>10</sup> Diego de Arce y Reinoso nació en Villanueva de la Serena en 1585 y falleció en Madrid en 1665. Fue obispo de Tuy, Ávila y Plasencia. Posteriormente obtuvo los cargos de Inquisidor General (1643) y consejero de Estado (1664). Aunque la historiografía no ha abundado demasiado en su gestión al frente de la Inquisición, sí se sabe que su relación con la Corona fue buena y el rey Felipe IV solo tuvo buenas palabras hacia él. *Arce y Reinoso Ávila, Diego de*, en Diccionario Biográfico Electrónico, <https://dbe.rah.es/biografias/10058/diego-de-arce-y-reinoso-avila> (consultado el 27 de septiembre de 2022); Gil González Dávila, *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid* (Madrid: Editorial Maxtor), pp. 36-364.

<sup>11</sup> AGI, Patronato, 6, N. 7, s/f.

<sup>12</sup> Fray Payo Enríquez de Rivera, O. S. A., nació en Sevilla en 1622, y fue hijo del virrey de Cataluña Fernando Afán de Rivera y Enríquez. Portó la mitra de diversas diócesis, como la de Guatemala, bajo cuyo episcopado se introdujo la primera imprenta en 1660; Michoacán que no llegó a ocupar pues de camino a él fue designado obispo de México. En 1673, Mariana de Austria lo nombró virrey de Nueva España, labor en la que impulsó las obras públicas e hizo frente a los ataques de piratas. La doble responsabilidad de ser arzobispo y virrey lo sobrepasó, razón por la que presentó su renuncia en 1680. A su regreso a España rechazó el obispado de Cuenca, y se retiró al monasterio de Nuestra Señora del Risco en Ávila, lugar en el que falleció en 1684. *Enríquez de Rivera, fray Payo*, en Diccionario Biográfico Electrónico, <https://dbe.rah.es/biografias/34610/payo-enriquez-de-ribera> (consultado 3 de octubre de 2022); J. Castañeda Delgado, "Fray Payo de Ribera, arzobispo de México y Virrey de Nueva España", en *III Jornadas de Andalucía y América. Andalucía y América en el siglo XVII, vol. II*, ed. B. Torres Ramírez y J. Hernández Palomo (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1985), pp. 251-293.

<sup>13</sup> El rey Carlos II solicitó al Papa la mitra de Guatemala para Juan de Ortega Montañés en 1675, remitiéndose las bulas el 21 de septiembre de ese mismo año. AGI, Patronato, 6, N. 8, s/f.

<sup>14</sup> AHNob, Ovando, 87, 4043, s/f.

<sup>15</sup> En la documentación analizada se indica que el hábito que elige para su familia es el de Santiago, pero en cuanto al título no se sabe cuál es, ya que no se especifica. Tan solo sabemos que tuvo que ser

Durante los casi diez años que estuvo al frente de la diócesis guatemalteca (1675-1684) impulsó la construcción de distintos edificios, como el monasterio de Santa Teresa de la orden de carmelitas descalzas. Este cenobio inició su proceso constructivo el 25 de junio de 1675 cuando se autorizó su fundación bajo Cédula Real<sup>16</sup>, con el nombre de Santa Teresa de Jesús.

Aun así, el impulso definitivo a la construcción se produjo cuando se contrató al arquitecto Joseph de Porres<sup>17</sup>, y el alcalde de la ciudad, José Aguilar y Rebolledo comisionó fondos propios para la construcción, motivo por el que el templo tenía más aspecto de capilla privada que de iglesia regular, muy compacta y ancha. En el exterior, Porres presentó una portada con dos arcos superpuestos que generaban un espacio de contraste de sombras en la entrada principal, así como el uso de una hornacina con columnas salomónicas<sup>18</sup>.

Este cenobio fue el tercero femenino de la ciudad y de la Capitanía General de Guatemala, lugar este último, en el que tan solo había uno en Chiapas y otro en Santiago de los Caballeros<sup>19</sup>.

Pero la gran obra de su episcopado fue la finalización y consagración de la catedral de Santiago de Guatemala en el año 1680. Esta había iniciado su periplo constructivo hacía más de un siglo, cuando en 1542 el obispo Francisco Marroquín mandó su levantamiento. Esto fue posible porque a la muerte de Pedro de Alvarado y su mujer dos años antes, se destinaron los ingresos de las encomiendas a ella. Debido a diversos terremotos hubo daños en la construcción durante el siglo XVI, motivo por el que, en 1669 se asignaron fondos para una nueva construcción que se encomendó a Martín de Andújar<sup>20</sup>, quien realizó el diseño, pero finalmente se declaró incompetente para cerrar las bóvedas, razón por la que se llamó a Joseph de Porres<sup>21</sup>.

---

un marquesado, pues en la parte posterior de la custodia que envía a Siles y que se analizará más adelante, su escudo aparece con la corona de marqués. AHNob, Ovando, C.87, D.4062, s/f.

<sup>16</sup> AGI, Guatemala, 182.

<sup>17</sup> Joseph de Porres nació en la Antigua Guatemala en 1635, lugar en el que falleció en 1703. Es considerado como el principal arquitecto de la segunda mitad del siglo XVII. Fue hijo natural de Juan de Porres y Pascuaza de la Concepción. Era de origen mulato, y se casó en dos ocasiones, con Teresa Ventura fue padre del también arquitecto Diego de Porres (1677-1741). *Porres, Joseph de*, en Diccionario Biográfico Electrónico, <https://dbe.rah.es/biografias/88127/joseph-de-porres> (consultado el 28 de septiembre de 2022); Mario Manuel Ramírez De León, *La arquitectura de la Antigua Guatemala. Joseph de Porres (1635-1703)* (Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013).

<sup>18</sup> *Ibidem*, 149-150.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 149.

<sup>20</sup> Martín de Andújar (Almadén (Ciudad Real), 1602 – Antigua Guatemala, 1680), fue un escultor y arquitecto español que desarrolló la mayor parte de su carrera en América, fundamentalmente en Cuba y Guatemala. *Andújar, Martín de*, en Diccionario Biográfico Electrónico, <https://dbe.rah.es/biografias/50155/martin-de-andujar-cantos> (consultado el 28 de septiembre de 2022). Gloria Espinosa Spínola, *Artistas Andaluces en Hispanoamérica. Siglos XVI-XVIII* (Granada: Universidad de Granada, 2018), pp. 97-99.

<sup>21</sup> Elisabeth Bell, *La Antigua Guatemala: la ciudad y su patrimonio* (Guatemala: Impresos Industriales, 1999), pp. 39-48.

Se trata de una iglesia de tres naves con capillas entre contrafuertes, bóvedas cerradas a la misma altura y pilares cruciformes de sección alargada, muy próxima a los modelos peninsulares<sup>22</sup>.

La insistencia del obispo en la terminación de la catedral fue crucial, como queda constancia en varios documentos de suma importancia. En primer lugar, tenemos el testimonio de Gerónimo de Betanzos y Quiñones, quien era el deán de la catedral, y quien daba fe al rey de todo cuanto acontecía en la construcción. Además, explicó hasta el más mínimo detalle en su obra *Historia Sucinta de la Construcción de la catedral de Guatemala*, donde transcribe las cartas enviadas y recibidas del rey, y cuenta el interés mostrado por el obispo Ortega Montañés, quien además dio indicaciones de elementos que debían construirse en la seo guatemalteca, como bóvedas y enterramientos<sup>23</sup>.

En segundo lugar, fue tal su insistencia y participación en la finalización de las obras que, curiosamente, aparece representado en el cuadro realizado por Antonio Ramírez de Montúfar en 1678 para mostrar los avances de la construcción. En esta pintura, el obispo aparece en un coche de caballos bendiciendo al rey, destinatario de esta obra, ya que con ella se pretendía justificar los gastos de la construcción. (Fig. 1) (Fig. 2)

---

<sup>22</sup> «La iglesia, Señor, se contiene de ciento y cinco varas y una tercia de oriente a poniente, que sacadas cinco varas del grueso de las paredes, le quedan de hueco, cien varas y una tercia. Y de ancho tiene el cuerpo principal de la iglesia, cuarenta y siete varas de norte a sur; las cuatro varas ocupan la pared, y las cuarenta y tres de hueco, sin los estribos, que le caen por las dos partes de afuera, que resaltan de la pared una vara, que son los que la fortifican. Tiene en el extremo que mira al oriente, unida a la iglesia a la parte del sur la sacristía; y en la misma forma junto a la puerta del perdón que mira al poniente, el sagrario, en la misma forma e igualdad que la sacristía. Estas cien varas y una tercia de hueco en largo se reparten en diez capillas por banda, y otras diez cada nave de las procesionales, y otras diez bóvedas la nave mayor. La primera, que hace cabecera en esta nave mayor, es la capilla real de los reyes, que esta, y las otras nueve que se les siguen tienen a diez varas en cuadro de hueco. En esta capilla real, tiene desde el enladrillado hasta la copa, adonde está una hermosa águila de media talla, con las armas reales (como las tienen todas las de esta nave y la [s] procesional [es]), veintitrés varas de alto». Jerónimo Betanzos y Quiñones, *Historia sucinta de la construcción de la catedral de Guatemala. Versión paleográfica, introducción y notas por Ernesto Lemoine Villicaña* (México: Taller Gráfico de la Nación, 1961 [1677]), pp. 426-427.

<sup>23</sup> «En esta capilla, habiendo venido a esta ciudad, Illma. y Rvrna., el Sr. Dr. don Juan de Ortega Montañés, obispo de esta santa Iglesia, y entre las muchas veces que ha frecuentado esta obra, dispuso [que] en ella se hiciese una bóveda y sepulcro, como se hizo, de tan grande arte y disposición, que en el centro y hueco hace otra capilla, como la que está arriba; y en los dos lados dos divisores, hechos los huecos, en que, si llegare el caso, se metan los cajones con los cuerpos. Y un altar en que se diga misa, y tres ventanas por donde se comuniquen la luz, que ha de estar tan clara y como la de arriba, y en el altar un santo crucifijo que se ha de poner. Y esta forma y disposición de este sepulcro, se debe a su Illma. su disposición por no haber otro como el, ni de donde se pudiese sacar la norma». *Ibidem*, p. 427.



Fig. 1 - Antonio Ramírez de Montúfar, *Construcción de la catedral de Guatemala*. 1678, Galerías La Granja, Ciudad de México.

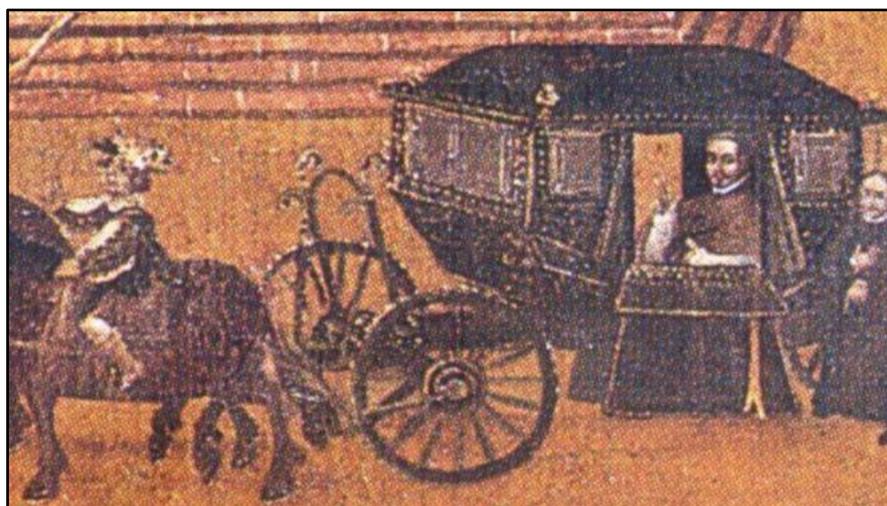


Fig. 2 - Antonio Ramírez de Montúfar, Detalle de *Construcción de la catedral de Guatemala*. 1678, Galerías La Granja, Ciudad de México.

En 1682, su periodo en Guatemala llegaba a término, cuando el rey decidió premiarlo de nuevo con el *regalo* de una nueva mitra, en este caso la de Michoacán, que le fue otorgada por el papa Inocencio XI<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> AGI, Patronato, 6, N.23..

### 3. OBISPO DE MICHOACÁN Y VIRREY POR PRIMERA VEZ

En 1684 tomó posesión como obispo de la diócesis de Michoacán, y en la capital de esta, Valladolid (actual Morelia), se centró en ocuparse de los más necesitados, pero no abandonó en ningún momento su labor como promotor de las artes. Allí compró en el costado oriente de la catedral una casa para su remodelación, la cual finalizó en 1586, y se instaló en ella la sede del episcopado. Al final, el obispo Ortega acabó cediendo este edificio para instalar la sede del Hospital Real de San José<sup>25</sup>, pues se había enterado de la inadecuada ubicación de esta institución, y ante la falta de acuerdo entre la congregación de los frailes de san Juan de Dios y el cabildo catedralicio, decidió ofrecer en donación el edificio que él mismo había comprado y remodelado<sup>26</sup>.

Ahora bien, lo más importante, fue su insistencia en conseguir que la fábrica de la catedral michoacana se continuase y terminase. Es muy curioso que, incluso antes de entrar en su nueva diócesis, escribiera al rey explicándole y describiéndole el estado de la construcción e indicándole qué era necesario para su finalización<sup>27</sup>. Y no paró de insistir, tal y como dejan constancia diversas cartas que se conservan en el Archivo General de Indias, contando la marcha de las obras<sup>28</sup> y nombró maestro mayor de las obras de la catedral a Juan de Silva Carrillo<sup>29</sup>.

Por otra parte, pagó de su propio bolsillo unos frontales de plata para los altares del templo, dejando constancia una y otra vez de su interés no solo en la arquitectura si no también en la platería, así como su insistencia en embellecer todas y cada una de las ciudades a las que era destinado<sup>30</sup>.

La buena labor al frente de las diversas diócesis que le habían sido encomendadas hizo que el 27 de febrero de 1696 el rey Carlos II decidiese otorgarle los cargos de virrey y capitán general de Nueva España. Esto se produjo tras el cese de Gaspar de la Cerda y Mendoza, VIII conde de Gelves, y se mantuvo en el cargo hasta el 18 de diciembre del mismo año, momento en el que tomó posesión José Sarmiento de Valladares, conde de Monctezuma.

---

<sup>25</sup> El hospital se erigió alrededor de 1582 a raíz del traslado de la diócesis de Michoacán de Pátzcuaro a Valladolid. El hospital se fundó de acuerdo con el modelo del hospital real del Espíritu Santo en Sevilla, el cual gozaba de privilegios del patronato real. Gracias al primer obispo de la diócesis vallisoletana, fray Juan de Medina y Rincón, y el deán Alonso de Mota, obtuvieron el mismo amparo real, motivo por el que desde su fundación gozaba de exenciones y privilegios en virtud de la Real Cédula de 1574 otorgados por la corona a los establecimientos curativos de nueva erección. Jesús Vega Méndez, “Entre frailes y dignidades. La disputa por el relevo administrativo en el hospital real de san José de Valladolid (Morelia), 1694-1708”, *Tzintzun. Revista de estudios históricos* 73 (2021): 7-35.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 7-35.

<sup>27</sup> Óscar Mazín Gómez, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán* (México: El Colegio de Michoacán, 1996), p. 226.

<sup>28</sup> «[...] está acabada la mitad de la iglesia por la parte del altar mayor hasta el crucero y afianzados dos ángulos sueltos, en tanto que se continúa y en esta proporción hay diez y seis bóvedas de arista de arte mayor, cuatro de la nave de en medio, seis de las dos procesionales, cuatro de la sacristía y sala capitular y dos de otras dos piezas que han de servir una a la sacristía y otra a la sala del cabildo [...]». AGI, México, 1052.

<sup>29</sup> *Ibidem*

<sup>30</sup> Mazín, *El cabildo*, 226.

Durante este tiempo, tuvo que enfrentarse a multitud de problemas que ya venían produciéndose desde el comienzo de la década de 1690, como las malas cosechas que llevaron al descontento de la población, ya que los alimentos no llegaban a los mercados de las distintas ciudades del virreinato. Esto produjo un evidente malestar social, que acabó estallando en marzo de 1696 cuando el momento en el que un preso era conducido a la cárcel fue aprovechado para formar un gran tumulto, e incluso quemar la picota en la que eran ejecutados los reos. El recién nombrado virrey intentó evitar que estas revueltas se volvieran a producir, por lo que prohibió el mercado, inició rondas nocturnas, aumentó el número de picas en la plaza, y por último, avisó a seminarios y universidades de la mala conducta de aquellos que participaron en el tumulto<sup>31</sup>.

Otro de los hechos que tambalearon su gobierno fue la revuelta en la frontera de Nuevo México, donde los indios se rebelaron contra los colonizadores en mayo de 1696. El gobernador Diego de Vargas<sup>32</sup>, bajo mandato del virrey, se encargó de pacificar de nuevo los territorios.

Pero no todo fue negativo, ya que fue durante este periodo de gobierno de Juan de Ortega Montañés que los jesuitas mostraron su intención de evangelizar la península de California. Esto fue aprobado tanto por el arzobispo como por el rey, quien dispuso que se llevase a cabo sin gastos a la corona y que las tierras se tomaran en su nombre. Los miembros de la orden comenzaron en 1696 una recolecta de limosnas por la que tomarían estas tierras, algo que con el paso del tiempo se conoció como “Fondo Piadoso para las Californias”. Consiguieron reunir la cantidad de 14.000 pesos, lo que hizo que pudiesen iniciar la expedición al año siguiente, ya bajo el mandato del virrey conde de Monctezuma<sup>33</sup>.

Tras el fin de su mandato, el obispo volvió a Valladolid, lugar en el que recibió la noticia de que había sido promovido para la mitra de México en el año 1699, recibiendo las bulas correspondientes en 1700<sup>34</sup>.

#### **4. ARZOBISPO DE MÉXICO Y SEGUNDO MANDATO COMO VIRREY**

Cuando llegó a la Ciudad de México y tomó posesión del cargo como arzobispo, se encontró con diversas dificultades, una de las que le sorprendió más fue la llegada de un breve papal y una cédula de Carlos II por la que se le ordenaba recaudar el subsidio que comprendía el 10% de todas las rentas eclesiásticas, y se le ordenaba

---

<sup>31</sup> Todo esto quedó aprobado por el rey Carlos II con la publicación de la Real Cédula de 24 de febrero de 1698

<sup>32</sup> Diego de Vargas Zapata y Luján Ponce de León (1650-1704) fue gobernador del territorio de Santa Fe en Nuevo México entre los años 1690 y 1704. Pacificó el territorio tras la Rebelión de Popé, motivo por el que el rey le otorgó el marquesado de Nava de Barcinas. La reconquista del territorio se sigue celebrando hoy en día en lo que se conoce como fiestas de Santa Fe en la ciudad del mismo nombre.

<sup>33</sup> AGI, Guadalajara, 232, L.9.

<sup>34</sup> AGI, Patronato, 7, N.23.

hacerlo bajo pena de excomunión. Este subsidio era lo que se conocía como la *décima*, y estaba vigente en la Península Ibérica desde el siglo XV, pero no con tanta dureza<sup>35</sup>.

Esta decisión se tomó a raíz de los daños que la piratería había producido desde la década de 1670 puesto que no tenían una armada eficaz. Finalmente, en 1693, el papa permitió un subsidio por un millón de ducados, pero con una condición: el poder pedir a la corona la cantidad de dinero que habían conseguido recaudar. Aunque esto último no gustó demasiado a Carlos II, la necesidad era acuciante, motivo por el que aceptó. Afortunadamente, unos años más tarde, en 1699, consiguió unas condiciones mucho más favorables<sup>36</sup>.

Su otro gran proyecto, y una de sus grandes preocupaciones fue la de conseguir que la construcción del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe siguiese adelante y se terminase. Fue tal su insistencia, que incluso recogió limosna desde el año 1706, tal y como queda constancia en el Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe, en el que hay documentación que indica que el dinero recogido por el arzobispo fue entregado para la construcción del templo<sup>37</sup>. Desgraciadamente, no pudo verlo terminado, pues Juan de Ortega falleció en diciembre de 1708<sup>38</sup>.

Otro hecho del que tuvo que encargarse tras su nombramiento como arzobispo de México fue la preparación y celebración de las fiestas por la llegada al trono de Felipe V. El diseño de las celebraciones fue una tarea que requirió una gran inversión de trabajo y recursos, ya que era necesario construir el aparato de la puesta en escena, puesto que, si todo salía a la perfección, sería motivo de honra para la ciudad y sus habitantes. Se erigieron tablados para los espectadores y el escenario donde todo tendría lugar, se engalanaron fachadas, se iluminaron azoteas y balconadas, además se adecentó el pavimento y se limpiaron y adornaron las calles por donde pasó el cortejo<sup>39</sup>. Además, se le encargó a Gabriel Mendieta Rebollo la redacción de la crónica festiva, la cual se tituló *Sumptuoso, Festivo Real Aparato, en que se explica su lealtad la simple Noble, Ilustre, Imperial y Regia Ciudad de México, Metrópoli de la América y Corte de su Nueva España*<sup>40</sup>.

---

<sup>35</sup> Rodolfo Aguirre Salvador, “Rentas eclesiásticas del obispado de Nicaragua y Costa Rica en 1704”, *Diálogos Revista electrónica de historia* 12 (2011), p. 183, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6409> (Consultado el 3 de octubre de 2022).

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 183.

<sup>37</sup> Archivo Histórico de la Basílica de Guadalupe, Sección Limosnas, Caja 1, exp. 4. «[...] habiendo fallecido el Ilustrísimo y Excelentísimo Señor don Juan de Ortega Montañés, arzobispo que fue de este arzobispado, que en santa gloria haya, en cuyo poder paraban de las limosnas que dicho Señor Excelentísimo había recogido para la paga de dicha obra, cuatro mil ochocientos cuarenta y tres pesos dos tomines y medio en que se incluyen quinientos noventa y ocho pesos y medio tomín que el día once de diciembre del año próximo pasado de setecientos y ocho entregué a dicho señor arzobispo de las limosnas recogidas en dicho santuario desde el veintisiete de octubre hasta fin de noviembre de dio año de setecientos ocho[...]».

<sup>38</sup> Guadalupe Ramos de Castro, “La ornamentación en platería de la antigua basílica de Nuestra Señora de Guadalupe de México”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 63 (1997), pp. 511-537.

<sup>39</sup> Marina Alfonso Mola, “Fiestas en honor a un rey lejano. Proclamación de Felipe V en América” en *Felipe V y el Atlántico. III Centenario del advenimiento de los Borbones. XIV Coloquio de Historia Canario-Americana* (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2002), pp. 2147-2148.

<sup>40</sup> Gabriel Mendieta Rebollo, *Sumptuoso, Festivo Real Aparato, en que se explica su lealtad la simple Noble, Ilustre, Imperial y Regia Ciudad de México, Metrópoli de la América y Corte de su Nueva España* (México, 1701).

Esta última labor la realizó en colaboración con el virrey conde de Monctezuma, el cual, pese a tener en mente ya la dimisión siguió adelante con las celebraciones, dejando el cargo unos meses después. Esta decisión motivó que Juan de Ortega Montañés fuese llamado para desempeñar un segundo periodo de servicio al frente del virreinato y de la capitanía general.

El inicio de su virreinato comenzó el cuatro de noviembre de 1701 y se extendió hasta el 27 del mismo mes del año 1702. Este segundo mandato no estuvo exento de problemas, pues en este momento, sumado a las mismas inestabilidades anteriormente citadas, se añadieron conflictos en los distintos puertos e islas del golfo por los ataques de potencias extranjeras como Francia e Inglaterra, algo que él solucionó poniendo de nuevo en marcha la Armada de Barlovento.

Al terminar sus dos periodos como virrey, Juan de Ortega Montañés se sometió al llamado juicio de residencia por el que se evaluaba su labor al frente del virreinato. Este se saldó de manera positiva, pues todos los encuestados indicaron que era una persona buena y recta que había cumplido sus obligaciones con amor y lealtad<sup>41</sup>.

El arzobispo falleció el 16 de diciembre de 1708 y fue enterrado en la catedral de México<sup>42</sup>.

## 5. EL LEGADO DE JUAN DE ORTEGA MONTAÑÉS: JOYAS Y PIEZAS DE PLATERÍA

Entre las labores que ejerció Ortega Montañés durante los años en los que se estableció al otro lado del Atlántico estuvo la de promotor de las artes y, además de los proyectos arquitectónicos antes citados, contamos con referencias a piezas artísticas que pagó, entre otras obras de orfebrería de las que hablaremos. Así, cuando Ortega Montañés fue trasladado, tras solicitud del rey Carlos II al papa Inocencio XI, a la diócesis de Michoacán en 1682, puso todo su empeño en que el templo principal michoacano adquiriera el esplendor que merecía como sede principal del episcopado. Se tienen noticias de que en mayo de 1703 se realizaron los dibujos de unos frontales de altar de plata para este espacio, frontales que el propio virrey regalaría como ya mencionábamos más arriba, y que costaron seis mil pesos<sup>43</sup>. De igual modo, podemos observar la consideración que se tenía de Ortega Montañés como un personaje docto y preocupado por las artes en la referencia que Mazín Gómez hace de la consulta que se realiza al virrey antes del encargo de una custodia o trono de plata para dicho templo, pieza que sería realizada por uno de los plateros más reconocidos de la época en esa ciudad, Luis de Amarillo<sup>44</sup>.

---

<sup>41</sup> AGI, Escribanía, 233 A.

<sup>42</sup> «Con el mayor dolor de mi corazón no puedo dejar de poner en noticia de vuestra merced la muerte tan lastimosa del Excelentísimo Señor Arzobispo, nuestro tío que fue Dios servido de llamársele el día 16 de diciembre a las cuatro y media de la tarde del año pasado [...]». AHNob, Ovando, C.87, D.4033, s/f.

<sup>43</sup> Mazín, *El cabildo*, 236.

<sup>44</sup> *Ibidem*, 245. El autor nos aporta la referencia directa a las Actas de Cabildo de las que se extrae dicha información: Archivo del Cabildo de la Catedral de Morelia (ACCM), Actas de Cabildo, s. f.

La llegada de remesas de oro y plata constituiría así un intercambio constante entre los territorios peninsulares y los de ultramar<sup>45</sup>. Como sabemos, Siles, localidad de origen de este importante personaje y lugar de residencia de sus familiares, no resultó menos favorecido en cuanto a la recepción de ricas piezas de orfebrería, legadas por Ortega Montañés. A través de diversos testimonios documentales, conocemos cómo algunas fueron enviadas a sus descendientes, terminando muchas de ellas su periplo en la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de esta localidad de la Sierra de Segura<sup>46</sup>.

Así, en la Escritura de fundación del Mayorazgo que ya referenciábamos más arriba, encontramos varias alusiones a las piezas de plata enviadas por Juan de Ortega Montañés, a miembros de su familia como su hermano, Luis de Ortega, o al hijo de éste, Ignacio de Ortega Montañés. En total, trescientos treinta y cinco marcos de plata, cantidad en la que se valoran las obras, entre las que se pueden contar fuentes, jarros, platonos y platoncillos, un salero, candeleros, azafates, un tintero, un par de bernegales con sus salvillas o unas despabiladeras. Como vemos, ricos ejemplos de platería de carácter civil, con tipologías que han sufrido los avatares del paso del tiempo y de las que se conservan pocas muestras en los museos y colecciones del mundo. En el mismo documento se dan algunas instrucciones más concretas sobre a quién se han de entregar ciertas piezas, como un bernegal con su salvilla, dorados, que eran para su sobrino Ignacio, u otro bernegal con salvilla, también dorados, que debían entregarse al maestro y cura párroco de la iglesia de Siles, Marcos Rodríguez Muñoz<sup>47</sup>.

Igualmente, se hace referencia a otras alhajas tales como dos zarcillos grandes y una joya de pecho, ambos decorados con perlas y calabacitas, una cruz de oro con cierre de diamantes, un anillo con un diamante y otro con una esmeralda grande, además de otro anillo también con esmeralda, en este caso guarnecida con dieciséis diamantes. Por último, se referencia otra cruz de oro con veinte esmeraldas y una última cruz más pequeña con dieciocho esmeraldas, que debería ser entregada a su sobrina Ana Gerónima<sup>48</sup>. En relación con todas estas alhajas, podemos hacer mención a varios retratos de Juan de Ortega Montañés que nos permiten ver algunas de esas joyas

---

<sup>45</sup> AHNob, Ovando, 87, 4062, s. f. Concretamente es en el primer documento, la memoria testamentaria, donde se cita un barco en el que envía pieza de platería. En relación con la llegada de piezas americanas a los territorios peninsulares, la provincia de Jaén cuenta con algunas obras realizadas allende los mares. Algunas de ellas han sido objeto de estudio más recientemente, como son las pinturas de Cristóbal de Villalpando, *Los Desposorios* y *La Aparición de Santa Leocadia a San Ildefonso*. Véase Ángel Justo Estebaranz y Felipe Serrano Estrella, “Aunque tan distante, muy cerca en su afecto. El legado del indiano Pedro Pablo Sánchez López de los Arcos al antiguo Reino de Jaén”, *Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 12, 44 (2022), 241-263, <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/5673> (consultado el 3 de octubre de 2022).

<sup>46</sup> Existe un documento que hace referencia al pleito y a las alegaciones hechas por el capitán Andrés Patiño Castellanos, como albacea del arzobispo Juan de Ortega Montañés, contra la Iglesia mexicana, por cuenta de lo que se debía disponer tras la muerte del virrey en cuanto a sus bienes. La conclusión del pleito se resuelve a favor de Andrés Patiño, y en ella se puede leer «Todas las donaciones, y disposiciones, que ejecutó en vida el señor arzobispo don Juan de Ortega, subsisten legítimas, por haberlo sido siempre, justas, e irrevocables, aunque hubiesen sido de los bienes, que adquirió *intuitu ecclesiae*». Véase AHNob, Ovando, 87, 4034, s. f.

<sup>47</sup> AHNob, Ovando, 87, 4043.

<sup>48</sup> *Ibidem*, s. f.

formando parte de la indumentaria del retratado<sup>49</sup>. La pintura de Juan de Ortega Montañés del salón virreinal del Castillo de Chapultepec (Fig.3), fechado en 1701 y realizada por Nicolás Rodríguez Juárez, muestra al virrey con un anillo de oro con una esmeralda de buen tamaño en el dedo índice de su mano derecha, que podría aproximarnos a uno de los que se mencionan en el documento citado. Por otro lado, la cruz pectoral que cuelga de una cadena dorada de su cuello. Realizada en oro, cobija una serie de piedras preciosas y que también podría ser una de las joyas mencionadas en los archivos.



Fig. 3- Nicolás Rodríguez Juárez, *Virrey Juan de Ortega Montañés*. 1701, México D. F., Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec.

El retrato del virrey del Salón de Cabildos del palacio del ayuntamiento de Ciudad de México, fechado también en 1701, nos muestra a Ortega Montañés con el palio sobre sus hombros y una serie de mitras situadas sobre la mesa junto a él, alusivas a las que ocupó (Fig. 4). La calidad de esta pintura, realizada por Juan Rodríguez Juárez<sup>50</sup>,

<sup>49</sup> En la inscripción al pie del retratado se puede leer «El Ex.º S. D. Juan de Ortega Montañés Obispo de Michoacán/ Virrey año de 1696 y segunda vez siendo Arçobispo de Mex. Año de 1701/Nicolás Rodr. Xua. fac.» La última inscripción hace referencia al pintor Nicolás Rodríguez Juárez, como autor del retrato. Este artista, nacido en la Ciudad de México en 1667, fue hijo del pintor Antonio Rodríguez, y tras la muerte de su esposa fue ordenado sacerdote. Se conocen varios retratos realizados por él, como el del arzobispo de Yucatán y Rector de la Universidad de México, el Padre Juan Ignacio María de Castorena y Ursúa. Véase Rafael Domínguez Casas, “Una Virgen de Guadalupe de Nicolás Rodríguez Juárez”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSA*, 62 (1996), 427-446.

<sup>50</sup> Hermano de Nicolás, del que hablábamos más arriba, Juan Rodríguez Juárez también realizó retratos de personalidades destacadas, como el del virrey de Nueva España Fernando de Alencastre, duque de Linares. Véase Domínguez Casas, “Una Virgen de Guadalupe”, 433.

nos permite apreciar la magnífica cruz pectoral que cuelga de su cuello, pendiente de una cadena de oro. Se trata de una cruz del mismo metal, con diez esmeraldas al frente, por lo que, si en la trasera de la misma, como cabría esperar, de dispusieran las diez esmeraldas paralelas, podríamos estar ante la representación pictórica de la cruz que se describe como «otra cruz de oro con veinte esmeraldas»<sup>51</sup>. El preciosismo de las piezas representadas nos hace fijarnos en la cruz procesional de plata sobredorada que se ubica tras las mitras, apoyada sobre el muro de la estancia donde se encuentra nuestro personaje. Se trata de una obra de platería que nos recuerda piezas manieristas, destacando el cuadrón central, de grandes dimensiones y la escultura del Crucificado, de suaves líneas y paño de pureza sencillo.



Fig. 4- Juan Rodríguez Juárez, *Virrey Juan de Ortega Montañés*. 1701, México D.F., Palacio del Ayuntamiento.

Por otro lado, llama la atención una última pieza de joyería, una alhaja de gran tamaño, oval, realizada en oro y esmeraldas de diferentes tamaños, dispuestas en su superficie siguiendo una estructura reticulada. Este tipo de joyas, conocidas en algunos casos como broqueletes o panes, por su forma, eran frecuentes como adorno de

<sup>51</sup> AHNob, Ovando, 87, 4043, s. f.

vestimentas y sombreros de la época<sup>52</sup>, por lo que no nos es extraño que aparezca decorando la mitra más suntuosa de las que reúne la escena.

Por último, cabe mencionar una fotografía, custodiada en la mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (INAH), de un antiguo retrato que vuelve a representar a Juan de Ortega Montañés con vestimentas eclesiales, y de nuevo pendiente sobre su pecho una cruz pectoral, en este caso de menor tamaño que las anteriores, que podría corresponderse con la cruz pequeña con dieciocho esmeraldas que desea dejar a su sobrina Ana Gerónima<sup>53</sup>.

Con todo ello, en un documento fechado en 13 de agosto de 1749, conservado en el archivo parroquial de Siles, se habla de que eran propiedad de la Cofradía de la Concepción, además de cuatro pares de candeleros, una serie de alhajas, en concreto una cruz con piedras verdes y esmeraldas, una cadena de oro y un anillo de oro, especificándose por parte del escribano, ante el señor licenciado Pedro Gutiérrez de Mora y el mayordomo de la cofradía, Roque García, que «todo vino de Indias para Nuestra Señora con otros diferentes ornamentos para el adorno de la Capilla». De este testimonio tan valioso podemos extraer que el arzobispo no solo legaba parte de sus bienes a la familia, sino que obsequiaba a la parroquia, y en este caso a una de sus cofradías, la de la Concepción, con regalos tan preciados<sup>54</sup>.

Pero la llegada de las piezas a la parroquia de Siles, tanto de las joyas como de la orfebrería, sucedería años antes, si atendemos a la referencia que se hace en un documento fechado en 27 de octubre de 1717, según el cual se solicita la labor de un platero «de satisfacción» para que:

«[...] limpie la imagen de Nuestra Señora de la Concepción y engaste y ponga en la custodia las piedras que se han vaciado y están en poder del dicho mayordomo, dejando otras alhajas compuestas y limpias en la mejor forma que se pueda y con las demás remitidas y dotadas a dicha Iglesia por el Excmo. Señor don Juan de Ortega Montañés arzobispo de la Ciudad de México se pongan en un arca que se labre a toda costa con sus cantoneras y dos llaves de distinta forma en donde estén con toda guarda y custodia como todo lo demás de plata y oro del servicio de dicha iglesia, teniendo la una el dicho mayordomo y la otra el párroco para la mayor seguridad<sup>55</sup>».

---

<sup>52</sup> Sobre los broqueletes o panes, véase Letizia Arbeteta Mira, “Influencia asiática en la joyería española. El caso de la Joyería india”, en *Estudios de Platería: San Eloy 2009*, coord. Jesús Rivas Carmona (2009), 449. También Letizia Arbeteta Mira, “Canarias, el eslabón perdido de la joyería hispánica (I)”, en *“El Jardín de las Hespérides”: estudios sobre la plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, (coords.) Jesús Paniagua Pérez, Jesús Pérez Morera y Nuria Salazar Simarro (2020), 139.

<sup>53</sup> AHNob, Ovando, 87, 4043, s. f.

<sup>54</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Ermitas, cofradías y obras pías de esta villa de Siles. Cofradía de la Concepción», fol. 145. No conocemos a qué imagen se hace referencia cuando se dice que todo lo que llegaba era «para Nuestra Señora [...]». Si existe una anotación en la documentación del archivo que habla de un gasto de cuarenta y ocho reales que se pagaron a un pintor «por haber pintado los candeleros y cruz del altar mayor y el marco como se mandó, más treinta reales de haber encarnado la Concepción el mismo pintor», que podría referirse a una talla de la Inmaculada a la que rendía culto por parte de la Cofradía. Véase en Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Registro de visitas, s. f.

<sup>55</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Registro de visitas con diferentes providencias, s. f.

Un preciado relato que confirma, por un lado, que la custodia sobredorada con la escultura en el astil de la Inmaculada Concepción llegó desde Indias, como corroboran sus marcas, de las que más adelante hablaremos, y, por otro lado, sitúa ya este rico ostensorio, junto a otras piezas enviadas por el arzobispo, en su localidad natal en el año 1717, una fecha anterior a la que se había barajado por parte de otros investigadores, como la de 1723. De igual forma, se extrae del relato el celo con el que se pretende guardar toda la plata, mandándose crear un arca ex profeso, también labrada y cerrada bajo dos llaves, para custodiarla<sup>56</sup>.

En relación con otras piezas de orfebrería, el templo parroquial de Siles contaba con una cruz procesional, según el Libro de Capellanías y Pías Memorias, de la que da cuenta el párroco Marcos Rodríguez Muñoz el 21 de noviembre de 1723, explicando que en ese momento se lleva a cabo el aderezo de la misma, junto a una llave de la puerta, suponemos del sagrario, por valor de trece reales<sup>57</sup>. Sin embargo, según leemos en otro documento fechado en 1739, se dieron seiscientos veinticinco reales a Francisco Burruezo<sup>58</sup>, maestro platero de la ciudad de Úbeda, para que creara una nueva cruz parroquial, ya que, según se lee, la que poseía la iglesia estaba «muy mal parada». Para realizar dicha cruz, se utilizaron algunas de las piezas de plata que poseía la parroquia, tales como una salvilla, unas vinajeras, tres crismas, un copón y una campanilla, todas llegadas desde Indias, como indica el escribano, «cuando el señor arzobispo envió la custodia con su Concepción de Nuestra Señora»<sup>59</sup>. Además, se justifica la fundición de las mismas ya que, según se anota, no harían falta porque ya existían las necesarias para tal función<sup>60</sup>.

---

<sup>56</sup> En relación con la conservación de las piezas, existe otra referencia más tardía, en el Libro de Capellanías y Pías Memorias, en la que se indica el coste de setenta reales que supuso la realización de un armario y cajones para guardar las piezas de platería en la sacristía del templo, dinero abonado por el mayordomo. Véase en Archivo Parroquial de Siles, Registro de visitas, s. f.

<sup>57</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Libro de Capellanías y Pías Memorias, s. f.

<sup>58</sup> Sobre este platero, existe una referencia en el *Catálogo de Procesos criminales del Corregimiento de Úbeda (1582-1842)*, tratado por Pedro Andrés Porras Arboledas, en la que se indica que en 1729 este artífice fue acusado de haber alterado la ley de la plata y que debió abonar doscientos ocho reales de costas a pesar de ser absuelto. El autor de esta publicación hace referencia a un documento del Archivo Histórico Municipal de Úbeda (AHMU) en el que varios plateros afirman que el trabajo de Burruezo no era de buena calidad. Véase Pedro Andrés Porras Arboledas, “Catálogo de procesos criminales del Corregimiento de Úbeda (1582-1842)”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, 28 (2021), 415. Con referencia al documento AHMU, FJ, 203/001.

<sup>59</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Libro de Capellanías y Pías Memorias, s. f.

<sup>60</sup> *Ibidem*. En este mismo documento se incluye el gasto de dorar el Cristo, las tarjetas y los angelotes de la nueva cruz, con un coste de doscientos diez reales, que incluyeron también el aderezo de unas vinajeras y otras alhajas de la iglesia.

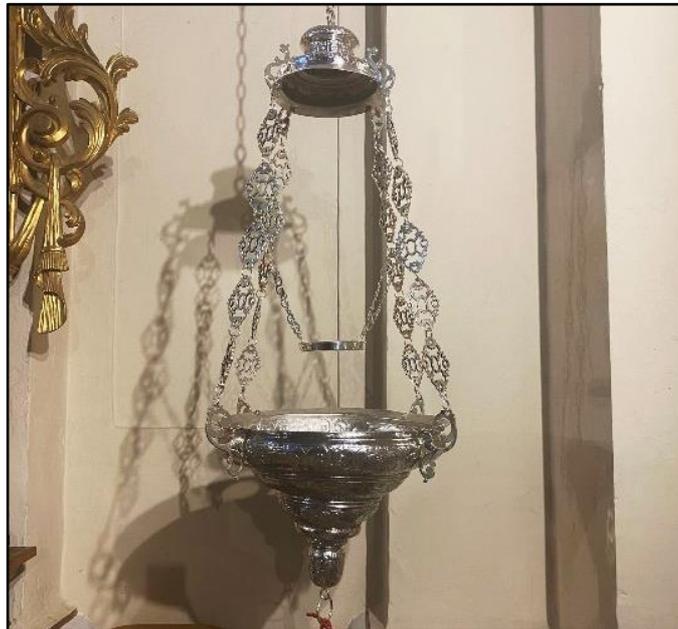


Fig. 5- Obrador mexicano, *Lámpara de plata del Santísimo*. Hacia 1682-1701, Siles (Jaén), Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

Otra de las piezas más destacadas, mencionada a menudo en los documentos consultados y referenciada en los inventarios parroquiales es la lámpara de plata que actualmente se sitúa a la derecha del altar mayor, y que también procede de América (Fig.5). Aunque no podemos saber el año concreto de su autoría, a través de una de las marcas que presenta, podemos aproximar su fecha de creación. Se trata de una marca, algo frustra, en la que se lee ...VEN..., y que puede corresponder con la de Juan de la Fuente, ensayador de Ciudad de México entre 1673 y 1701, justo antes de que accediera al cargo el ensayador que marcará la custodia de la que después hablaremos, Nicolás González de la Cueva. Juan de la Fuente está documentado como autor de una bandeja de plata conservada en la parroquia de San Pablo de Zaragoza, una obra que destaca por la flor central de la que parte una decoración radial propia de la época<sup>61</sup>. De este autor también hay documentada una bacía de barbero en la colección Hernández-Mora Zapata de Madrid, que se data entre 1673 y 1686-1687, con su marca junto a las de la Ciudad de México y otra muy frustra, quizás la del quinto real<sup>62</sup>. A través de estos datos, podemos aproximar la pieza a las últimas décadas del siglo XVII. La otra marca que posee la lámpara sileña es más difícil de identificar, pero quizás se corresponde con el águila explayada, correspondiente a la garantía del pago

<sup>61</sup> Juan Francisco Esteban Lorente, “Unas piezas de platería barroca mejicana en Zaragoza”, *Cuadernos de investigación. Geografía e historia Vol. 1, 2* (1975), 104. La marca es dada a conocer por el autor de este artículo, que indica que hasta mediados del siglo XVIII no era común ver piezas marcadas por platero y ensayador, por lo que las marcas nominales de piezas anteriores, en su opinión, podrían identificarse a veces con los autores de las obras.

<sup>62</sup> Francisco Javier Montalvo Martín. “Bacias de barbero hispanas de los siglos XVII y XVIII”, en *Estudios de Platería: San Eloy 2016*, (coord.) Jesús Rivas Carmona, (2016), 421.

del llamado *quinto real*, un impuesto cuyo pago fiscal era controlado por las autoridades virreinales (Fig. 6).



Fig. 6- Obrador mexicano, Detalle de las marcas de platería de la *Lámpara de plata del Santísimo*. Hacia 1682-1701, Siles (Jaén), Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

En la lámpara se pueden distinguir también las armas de Ortega Montañés, las mismas que observábamos en algunos de los retratos que describíamos más arriba. Se distribuyen dichos escudos en los cuatro frentes de la boya, zona decorada con elementos vegetales que se extienden también por la orilla de esta. Los demás cuerpos de esta lámpara sacramental se suceden mediante formas cóncavas y convexas, todas ellas repletas de los mismos elementos vegetales y formas geométricas que se puntean en la superficie. La lámpara aparece suspendida mediante cuatro cadenas de eslabones grandes que se unen en el remate de la pieza, un manípulo de superficie acampanada decorada con elementos vegetales.

Esta pieza aparece a menudo referida en los inventarios, libros de visitas y otros documentos conservados en el archivo parroquial. Así, en el Libro de Capellanías y Pías Memorias, con fecha de 1723, se habla del aderezo de la lámpara, en el que se gastaron sesenta y dos reales de tres onzas de plata que se compraron para «componer la lámpara con el trabajo de limpiarla»<sup>63</sup>. Más tarde, en el año 1752, del que procede un inventario de alhajas parroquiales, se menciona a la pieza como propiedad de la Cofradía del Santísimo Sacramento de esta iglesia. El sacristán de la villa de Siles en ese momento, como reza el legajo, Juan Alfonso Cañas Morcillo, entregó un listado de la plata que había estado a su cargo mientras sirvió a tal oficio, entre las que se contaban la lámpara del Santísimo, además de una cruz parroquial grande, de plata y con las imágenes sobredoradas de Cristo y la Virgen, copones, un incensario, unas vinajeras y algunos cálices<sup>64</sup>.

Pero, es sin duda la gran custodia de sol con la imagen de la Inmaculada en el astil (Fig. 7), la que más llama la atención entre los tesoros que guarda este templo, y uno

<sup>63</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Libro de Capellanías y Pías Memorias, s. f.

<sup>64</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Inventario de alhajas de la parroquia de Siles - 1752, fol. 107.

de los testimonios de mayor riqueza en la Península en lo que a custodias llegadas de Indias se refiere<sup>65</sup>. En el inventario parroquial de 1710 ya se incluye la referencia a una custodia sobredorada, junto a una lámpara grande de plata, lo que podría ser indicativo de que en esa fecha ambas piezas habían llegado a Siles<sup>66</sup>. Sin embargo, es el documento fechado en 1717, con fecha de 27 de octubre, el que recoge cómo en una de las estancias en la parroquia del visitador general de la villa de Segura de la Sierra, Andrés López Viñuela<sup>67</sup>, se indica que se «[...] traiga un platero de satisfacción para que limpie la imagen de Nuestra Señora de la Concepción y engaste y ponga en la custodia las piedras que se han vaciado [...]». Una frase esclarecedora de la necesidad de acometer la limpieza de la escultura y de reponer las piedras caídas. En ese mismo fragmento, se confirma que la plata referida fue traída, como también indicábamos en párrafos anteriores, por Juan de Ortega Montañés, que en ese momento era arzobispo de la Ciudad de México, como se puede leer<sup>68</sup>. Del mismo modo, el documento de 1739 en el que se habla de la creación de una cruz parroquial nueva a partir de la fundición de piezas, se cita que las mismas «se trajeron de Indias cuando el señor arzobispo envió la custodia con su Concepción de Nuestra Señora»<sup>69</sup>

---

<sup>65</sup> Esta custodia fue analizada por la profesora Rosario Anguita Herrador para el catálogo de la exposición “En la tierra del Santo Rostro: Jesucristo a través del arte en la Diócesis de Jaén” celebrada en el año 2000 en la Catedral de Jaén, y en la que se mostró esta pieza. Véase María del Rosario Anguita Herrador, “Custodia”, *En la tierra del Santo Rostro. Magna Exposición Diocesana. Jubileo 2000*, (coord.) Manuel Bueno Ortega (Jaén: Obispado de Jaén y CajaSur, 2000), 364-365.

<sup>66</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Inventario de 1710, s. f.

<sup>67</sup> La importancia de estos libros de visitas, custodiados en su mayoría en el Archivo Histórico Nacional, para la investigación de aspectos como, en este caso, los ajueres de las parroquias, ha sido puesta en valor por diferentes autores. Véase J. Santiago Palacios Ontalva, “Los libros de visita de la Orden de Santiago. Fuente para una historia de la arquitectura militar”, en *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la construcción*, vol. 2, (coord.) Amparo Graciani García, 2000, 751-760.

<sup>68</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Registro de visitas con diferentes providencias, s. f.

<sup>69</sup> Archivo de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, Libro de Capellanías y Pías Memorias, s. f.



Fig 7- Obrador mexicano, *Custodia*. Hacia 1701-1710, Siles (Jaén), Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

Como decíamos, gran parte del valor de la obra reside en la riqueza iconográfica de los bellos pasajes representados en la base y en la importancia de la propia escultura de la Inmaculada Concepción, sobre la que se sostiene el gran sol que ha de guardar la Forma Consagrada. A partir de las marcas impresas en la cara interior del pie de la pieza, doblemente confirmadas, podemos conocer más detalles sobre su origen y cronología<sup>70</sup>.



Fig 8- Obrador mexicano, detalle de las marcas de platería de la *Custodia*. Hacia 1701-1710, Siles (Jaén), Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

---

<sup>70</sup> Sobre marcas de plateros que trabajaron en los territorios españoles de América, véase Alejandro Fernández, Jorge Rabasco y Rafael Munoa, *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana* (Madrid: A. Fernández, 1984).

Por un lado, la custodia tiene la marca de localidad de la Ciudad de México, que se compone de las columnas de Hércules, con una corona en la parte superior, bajo la que se dispone una cabeza de indígena y un M mayúscula, inicial de la ciudad de origen<sup>71</sup>. Por otro lado, la segunda marca que observamos, que se encuentra algo frustra en los dos casos en los que aparece repetida, es la del águila, de la que ya hablábamos antes y que tiene que ver con el llamado «quinto real». Por último, una tercera marca, nominal, algo frustra también, en la que se lee ...OSA/...Z, que sin estar frustra se leería GOSA/LEZ<sup>72</sup>, y que se corresponde con la de Nicolás González de la Cueva, ensayador que ocupó dicho cargo en Ciudad de México entre 1701 y 1714 (Fig.8)<sup>73</sup>.

A pesar del exhaustivo estudio al que hemos sometido a la pieza que nos ocupa, y tras haber podido retirar el alma de madera de la base y haber podido acceder al interior de esta, no se han hallado más marcas ocultas que puedan hacer referencia a la autoría de la obra, siendo por tanto las mencionadas en el párrafo superior las únicas que se encuentran en ella.

Formalmente, el ostensorio se corresponde con el modelo de custodia de sol que surge a finales del siglo XVII y se extiende durante el barroco, y cuyo nombre proviene de la forma que le confieren los rayos que rodean el viril circular. Una base de formas bulbosas y rica iconografía, de la que ahora hablaremos, da lugar al gran astil con la figura de la Inmaculada Concepción sobre el creciente lunar, cuya cabeza soporta el sol de rayos rectos y flamígeros que tiene como cometido guardar la Forma Consagrada.

Destaca su base hexagonal por reunir un programa que tiene a María como protagonista, desde su Natividad, pasando por su Presentación en el templo, Desposorios, Anunciación, Revelación del ángel a José y la Visitación de María a su prima Isabel. Así, la escena del nacimiento de la Virgen, que destaca por los elementos de tradición flamenca que las estampas se encargaron de extender por Europa, y que como en el grabado de Durero (1471-1528) del mismo tema, creado en 1503 y que sienta las bases para esta iconografía tanto en Europa como en los territorios americanos de España, muestra a santa Ana tendida en la cama, cuyo dosel se anuda en los laterales, mientras es atendida por dos mujeres, que le ofrecen a la parturienta un caldo reponedor, conocido como «caldo de parida». Como también plasmó Durero, en el centro observamos a dos parteras que se encargan de bañar y secar a la Virgen recién nacida, además de proceder a envolverla en pañales (Fig. 9).

---

<sup>71</sup> Cristina Esteras Martín, *Marcas de platería hispanoamericana. Siglos XVI-XX* (Madrid: Tuero, 1992), 12.

<sup>72</sup> *Ibidem*, 36-38.

<sup>73</sup> Jesús Pérez Morera, “Platería novohispana en las Islas Canarias. Centros de origen y tipologías”, en *La plata en Iberoamérica, siglos XVI al XIX*, (coords.) Jesús Paniagua Pérez y Nuria Salazar Simarro (2008), 540.



Fig. 9- Obrador mexicano, detalle de la escena de la Natividad de la Virgen, Custodia. Hacia 1701-1710, Siles (Jaén), Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

La presentación de María en el templo se resuelve en un pórtico sostenido por columnas salomónicas, con la Virgen arrodillada frente al sacerdote en una escalinata, que recuerda a la composición del grabado de Adriaen Collaert (1560-1618), un grabado que servirá de inspiración a otros autores, como Pedro de Raxis, autor de la pintura de este tema para el Retablo de Santa Ana de la Catedral de Granada<sup>74</sup>. Por otro lado, la Anunciación nos presenta una escena similar a la representación que hace en uno de sus grabados el dibujante holandés Jacob de Gheyn II (1565-1629), con la Virgen frente al atril y el ángel descendiendo del cielo con las azucenas en la mano, entre un haz de luz que centra el Espíritu Santo en forma de paloma. Paralela a esa Anunciación podríamos considerar la escena de la Revelación del ángel a José en sueños, en la que el ángel aparece representado en una posición similar a la de la escena anunciadora, bajando del cielo entre el mismo resplandor.



Fig. 10- Obrador mexicano, detalle de la escena de *Los Desposorios*, Custodia. Hacia 1701-1710, Siles (Jaén), Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

<sup>74</sup> Lázaro Gila Medina, “Aproximación a la vida y obra del pintor y estofador alcalaíno-granadino Pedro de Raxis”, *Archivo español de arte*, tomo 76, 304 (2003), 405.

Por último, las escenas de mayor dimensión son las de los Desposorios, en la que José y María se sitúan en el centro, ante el sacerdote, que sostiene sus brazos para que unan sus manos (Fig. 10). El conjunto nos lleva a representaciones de la época, inspiradas a su vez en los grabados de Adriaen Collaert, como la que hace Cristóbal de Villalpando entre 1690 y 1699, y que se encuentra en la Catedral de Jaén, con mujeres y hombres a ambos lados de los esposos. Asimismo, la arquitectura destaca, de nuevo, por el uso de columnas salomónicas o de fuste torso, un recurso que no hace más que aproximar esta construcción a la idea histórica de que el Templo de Salomón fue el origen de esta tipología de soportes, tan utilizados durante el Barroco. Por último, la Visitación de la Virgen a su prima santa Isabel, en la que se muestra la capacidad del platero de labrar un rico paisaje natural que sirve de marco para el encuentro entre ambas familias, con la Virgen en el centro que, como su prima, tiene el vientre abultado por su estado.

En cuanto a la escultura de la Inmaculada, cuyas formas evidencian el conocimiento de modelos italianos, especialmente con imágenes argénteas realizadas en Palermo, se sitúa sobre nube con cabezas de angelotes y creciente lunar con las puntas hacia abajo, siguiendo el dictado del jesuita Luis de Alcázar<sup>75</sup>, y viste túnica y manto terciado, que se arremolina sobre su hombro. Motivos vegetales y florales salpican los textiles, y en el manto se insertan de nuevo las armas del prelado, aunque en este caso llama la atención la corona que se ha colocado bajo el capelo, y que podría hacer referencia a un título marquesal concedido a Ortega Montañés<sup>76</sup> (Fig.11).

---

<sup>75</sup> Este jesuita defendía, teniendo en cuenta la labor de los matemáticos, que las puntas de la luna deben verse hacia abajo en el momento en que esta se carea con el sol, ya que María se situaría sobre la parte convexa de la luna, no sobre la cóncava. Véase María José Parejo Delgado, “La iconografía de la Inmaculada Concepción en las parroquias sevillanas”, en *Actas del simposium La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte*, vol.2, (coord.) Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (2005), 974.

<sup>76</sup> Como decíamos en la nota al pie número 12, en la documentación no se indica cuál es el título concreto otorgado a Ortega Montañés para su familia. Véase AHNob, Ovando, 87. 4062, s. f.



Fig. 11- Obrador mexicano, detalle de las armas del virrey Juan de Ortega Montañés en la *Custodia*. Hacia 1701-1710, Siles (Jaén), Iglesia Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora.

El resto de decoración que conforma la pieza se basa en motivos vegetales y florales, además de las esculturas antropomorfas, que pueden recordarnos a sirenas, que bordean los ángulos de la base. La forma en la que se distribuyen flores y vegetación se corresponde con la que labraban los artífices mexicanos en sus piezas durante los años en que se crea esta custodia, con ejemplos como la fuente del monasterio de San Ildefonso de Teror (Las Palmas)<sup>77</sup> o el cáliz de la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia en el Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), ambos con florones a partir de los que surgen los tallos en disposición radial<sup>78</sup>.

Como remate, el maravilloso ostensorio, también sobredorado, recientemente restaurado, y adornado con piedras semipreciosas de color rojo y blanco, aunque no las originales, según puede apreciarse en la calidad de las mismas. Los rayos rectos, que se alternan con los curvos o flamígeros, como era común en este tipo de ostensorios, se rematan con una especie de flores que dan lugar a quince estrellas de quince puntas cada una, puntas que repiten el mismo esquema de rayos rectos y curvos. En el centro de las estrellas, de nuevo, piedras de tono rojo. Este ostensorio es independiente del astil, por lo que se puede extraer de su unión con la cabeza de la Virgen, destacando como en la actualidad, a la hora de ser procesionado, descansa sobre una estructura alternativa, no sobre la escultura de la Inmaculada, evitando así los posibles daños que puedan sufrir ambos elementos mientras están en movimiento.

---

<sup>77</sup> Pérez Morera, *Platería novohispana*, 542.

<sup>78</sup> *Ibidem*, 551.

## CONCLUSIÓN

Como hemos visto, Juan Ortega Montañés, al igual que otros personajes que a lo largo de la época que nos ocupan corrieron un destino similar, desarrolló una importante labor de promoción artística en los diferentes lugares en los que fue destinado al otro lado del Atlántico, como fueron Durango, Guatemala, Michoacán o México. Del mismo modo, y como ha quedado recogido en los diferentes archivos que hemos consultado para llevar a cabo este estudio, muchas de esas piezas artísticas cruzaron el océano hasta llegar a nuestra provincia, y en concreto a la localidad natal de Ortega Montañés, Siles, en la Sierra de Segura. Allí, sus allegados y familiares recibieron como legado algunas de esas alhajas, muchas de las cuales pasaron a formar parte del tesoro de la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora en este municipio.

La riqueza de las piezas llegadas desde Indias manifiesta la importancia de la platería en lo que se refiere al culto y una forma de manifestar el poder de aquel que encarga la pieza. En especial, hemos analizado las que han sobrevivido al paso del tiempo, como han sido la lámpara del Santísimo y la Custodia de la Inmaculada Concepción, un ostensorio excepcional que reúne elementos propios del arte europeo del momento y técnicas propias de la platería novohispana. La constante referencia en los documentos citados a su llegada, aderezos o significación dentro de las devociones de la parroquia de Siles, no hace más que atestiguar la consideración de preciado obsequio que los habitantes de esta villa y los párrocos o sacristanes de su iglesia dieron a estas obras, creando incluso arcas o armarios específicamente realizados para la salvaguardia de las mismas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Salvador, Rodolfo. “Rentas eclesiásticas del obispado de Nicaragua y Costa Rica en 1704”, *Diálogos Revista electrónica de historia*, 12, 2011 p. 183.
- Alfonso Mola, Marina. “Fiestas en honor a un rey lejano. Proclamación de Felipe V en América”. En *Felipe V y el Atlántico. III Centenario del advenimiento de los Borbones. XIV Coloquio de Historia Canario-Americana*, 2147-2148. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2002.
- Anguita Herrador, María del Rosario. “Custodia”. En *En la tierra del Santo Rostro. Magna Exposición Diocesana. Jubileo 2000*, editado por Bueno Ortega, Manuel, 364-365. Jaén: Obispado de Jaén y CajaSur, 2000.
- Arbeteta Mira, Letizia. “Influencia asiática en la joyería española. El caso de la Joyería india”. En *Estudios de Platería: San Eloy*, editado por Jesús Rivas Carmona, 123-146. Murcia: Universidad de Murcia, 2009.
- Arbeteta Mira, Letizia. “Canarias, el eslabón perdido de la joyería hispánica (I)”. En *“El Jardín de las Hespérides”: estudios sobre la plata en Iberoamérica. Siglos XVI al XIX*, editado por Paniagua Pérez, Jesús, Pérez Morera, Jesús y Salazar Simarro, Nuria, 423-256, 2020.
- Bell, Elisabeth. *La Antigua Guatemala: la ciudad y su patrimonio*. Guatemala: Impresos Industriales, 1999.
- Betanzos y Quiñones, Jerónimo. *Historia sucinta de la construcción de la catedral de Guatemala. Versión paleográfica, introducción y notas por Ernesto Lemoine Villicaña*. México: Taller Gráfico de la Nación, 1961 [1677].
- Castañeda Delgado, J. “Fray Payo de Ribera, arzobispo de México y Virrey de Nueva España”. En *III Jornadas de Andalucía y América. Andalucía y América en el siglo XVII, vol. II*, editado por B. Torres Ramírez y J. Hernández Palomo, 251-293, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1985.
- Domínguez Casas, Rafael. “Una Virgen de Guadalupe de Nicolás Rodríguez Juárez”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 62, 1996: 427-446.
- Espinosa Spínola, Gloria. *Artistas Andaluces en Hispanoamérica. Siglos XVI-XVIII*. Granada: Universidad de Granada, 2018.
- Esteban Lorente, Juan Francisco. “Unas piezas de platería barroca mejicana en Zaragoza”, *Cuadernos de investigación. Geografía e historia Vol. 1, 2*, 1975: 101-108.

- Esteras Martín, Cristina. *Marcas de platería hispanoamericana. Siglos XVI-XX*. Madrid: Tuero, 1992.
- Fernández, Alejandro y Rabasco, Jorge y Munoa, Rafael. *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*. Madrid: A. Fernández, 1984.
- Lázaro Gila Medina, “Aproximación a la vida y obra del pintor y estofador alcalaíno-granadino Pedro de Raxis”, *Archivo español de arte*, tomo 76, 304, 2003.
- González Dávila, Gil. *Teatro de las grandezas de la Villa de Madrid*. Madrid: Editorial Maxtor, 1623.
- Justo Estebanz, Ángel y Serrano Estrella, Felipe. “Aunque tan distante, muy cerca en su afecto”. El legado del indiano Pedro Pablo Sánchez López de los Arcos al antiguo Reino de Jaén», *Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 12, 44, 2022: 241-263.
- Mazín Gómez, Óscar. *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*. México: El Colegio de Michoacán, 1996.
- Mendieta Rebollo, Gabriel. *Sumptuoso, Festivo Real Aparato, en que se explica su lealtad la simple Noble, Ilustre, Imperial y Regia Ciudad de México, Metrópoli de la América y Corte de su Nueva España*. México, 1701.
- Montalvo Martín, Francisco Javier. “Bacías de barbero hispanas de los siglos XVII y XVIII”. En *Estudios de Platería: San Eloy*, editado por Jesús Rivas Carmona, 417-430, Murcia: Universidad de Murcia, 2016.
- Moscoso, Juan Alonso de. *Constituciones del insigne Colegio Teológico San Ciriaco y Santa Paula*, Alcalá de Henares: Imprenta de Nicolás de Xamares, 1674.
- Palacios Ontalva, J. Santiago. “Los libros de visita de la Orden de Santiago. Fuente para una historia de la arquitectura militar”. En *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la construcción. Vol II*, editado por Amparo Graciani García, 751-760, Sevilla: Instituto Juan de Herrera, 2000.
- Parejo Delgado, María Josefa. “La iconografía de la Inmaculada Concepción en las parroquias sevillanas”. En *Actas del simposium La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte Vol.2*, editado por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, 965-985, San Lorenzo del Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2005.
- Pérez Morera, Jesús. “Platería novohispana en las Islas Canarias. Centros de origen y tipologías”. En *La plata en Iberoamérica, siglos XVI al XIX*, editado por Jesús

Paniagua Pérez y Nuria Salazar Simarro, 533-564, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

Porras Arboledas, Pedro Andrés. “Catálogo de procesos criminales del Corregimiento de Úbeda (1582-1842)”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, 28, 2021: 375-429. <https://doi.org/10.5209/cuhd.77979>

Ramírez De León, Mario Manuel. *La arquitectura de la Antigua Guatemala. Joseph de Porres (1635-1703)*. México D. F.: Facultad de Arquitectura, 2013.

Ramos de Castro, Guadalupe. “La ornamentación en platería de la antigua basílica de Nuestra Señora de Guadalupe de México”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 63, 1997: 511-537.

Sanz Serrano, María Jesús. “La orfebrería en la América española”. En *Primeras Jornadas de Andalucía y América*, 293-304, La Rábida: Diputación Provincial de Huelva, 1981.

Vega Méndez, Jesús. “Entre frailes y dignidades. La disputa por el relevo administrativo en el hospital real de san José de Valladolid (Morelia), 1694-1708”, *Tzintzun. Revista de estudios históricos* 73, 2021: 7-35.

#### *Documentación*

«Ermitas, cofradías y obras pías de esta villa de Siles», Archivo Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, 1749.

«Libro de Capellanías y Pías Memorias», Archivo Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, 1739.

«Registro de visitas con diferentes providencias», Archivo Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, 1717.

«Inventario de 1710», Archivo Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, 1710.

«Inventario de alhajas de la parroquia de Siles, 1752», Archivo Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Siles, 1752.

«Registro de visitas», Archivo Parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Siles.

«Escritura de fundación del mayorazgo», AHNob, Ovando, 1693, 87, 4043.

- «Alegaciones hechas por el capitán Andrés Patiño Castellanos...», AHNob, Ovando, 87, 4034.
- «Actas de Cabildo», Archivo del Cabildo de la Catedral de Morelia (ACCM), sesiones del 18 de mayo de 1703 y 11 de enero de 1704.
- «Libro de Bautismos», Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Siles, 1627, s/f.
- Información que hizo ante la justicia de Siles Luis de Ortega Montañés sobre la legitimidad, nobleza y limpieza de sangre de sus padres y abuelos, paternos y maternos», Archivo Histórico de la Nobleza (AHNob), Ovando, 1689, C.87, D.4039, s/f.
- «Ortega Montañés, Juan de», Archivo Histórico Nacional (AHN), Universidades, 1653, 69. Exp. 169.
- «Méritos Juan de Ortega Montañés», Archivo General de Indias (AGI), Indiferente, 1676, 202, N. 50, s/f.
- «Provisión del Obispado de Durango», AGI, Patronato, 1674, 6, N. 7, s/f.
- «Provisión del Obispado de Guatemala», AGI, Patronato, 1675, 6, N. 8, s/f.
- «Escritura de fundación del mayorazgo», AHNob, Ovando, 1693, 87, 4043, s/f.
- «Documentación relativa al fondo de la familia Ovando. Documentación inconexa», AHNob, Ovando, C.87, D.4062, s/f.
- «Convento Carmelitas Descalzas», AGI, Guatemala, 1688, 182.
- «Traslado Juan de Ortega Montañés al obispado de Michoacán», AGI, Patronato, 1682, 6, N.23.
- Expedientes sobre la fábrica de la catedral de Valladolid», AGI, México, 1682-1699, 1052.
- Misiones de las Californias y herencia a favor de la Compañía de Jesús», AGI, Guadalajara, 232, L.9.
- «Provisión del arzobispado de México», AGI, Patronato, 1700, 7, N.23.
- «Residencia tomada a D. Juan de Ortega Montañés. Arzobispo de México de los dos tiempos que fue Virrey de la Nueva España», AGI, Escribanía, 233 A.

Carta de Andrés Patiño Castellanos a su primo Ignacio de Ortega Montañés, dándole cuenta de la muerte repentina de su tío el Arzobispo ocurrida en Méjico el 16 de diciembre de 1708», AHNob, Ovando, C.87, D.4033, s/f.

Recibido: 6 de octubre de 2022  
Aceptado: 29 de noviembre de 2022